

	Euros
Activo:	
Activo circulante.....	229.136,41
Deudores.....	227.182,57
Cuenta corriente socios y administradores.....	227.182,57
Tesorería.....	1.953,84
Total Activo.....	229.136,41
Pasivo:	
Fondos propios.....	229.136,41
Capital suscrito.....	120.202,42
Capital ordinario.....	120.202,42
Reservas.....	139.178,39
Reserva legal.....	15.388,52
Reservas voluntarias.....	123.789,87
Resultados de ejercicios anteriores.....	-28.507,10
Resultados negativos ejercicios anteriores.....	-28.507,10
Resultado del ejercicio.....	-1.737,30
Pérdidas y ganancias.....	-1.737,30
Total Pasivo.....	229.136,41

Elx, 31 de diciembre de 2006.—El Liquidador, Vicente Boix Irlés.—4.921.

DEPÓSITOS DENTALES SERRA FARGAS, S. A.

Acuerdo de transformación en S.L.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 17 de abril de 2006, acordó la transformación de la compañía en una sociedad de responsabilidad limitada, todo ello con estricto sometimiento a lo dispuesto por Ley, aprobándose el Balance cerrado a 16 de abril de 2006, día anterior a la fecha de celebración de la Junta general, que refleja el patrimonio social con el que la sociedad continuará su actividad bajo otra forma societaria.

Barcelona, 24 de enero de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, José Luis Cano Cabrejas.—4.579.
1.ª 5-2-3007

DOCUMENTO FILM INVERSIONES, SICAV, S. A.

Como ampliación al anuncio de convocatoria de Junta general extraordinaria de «Documento Film Inversiones Sicav, Sociedad Anónima», publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 20, del día 29 de enero de 2007, página 3279, se hace constar que los accionistas podrán, igualmente, solicitar examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración sobre las mismas.

Madrid, 31 de enero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Isidoro Martínez Iturrino.—5.559.

EREMUA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 8 de marzo de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 9 de marzo de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.
Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 12 de diciembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, María Victoria Elorduy Bergareche.—4.658.

ESTEL MEDIOAMBIENTE, S. A.

Corrección de error

Observado error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 16 de fecha 23 de enero de 2007, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

Donde dice: «... mediante la emisión de 250,00 euros, ...», debe de decir: «... mediante la emisión de 294 acciones nominativas, numeradas del 368 al 661, ambos inclusive, por un valor nominal de 1.250,00 euros, ...».

Palma de Mallorca, 24 de enero de 2007.—El Consejero Secretario, don Juan Forcades.—5.207.

EUROFIL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Eurofil, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Avinyó Barcelona, carretera de Moia a Calaf, s/n); el día 15 de marzo de 2007, a las 9 horas, en primera convocatoria. Y en su caso, en segunda convocatoria, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día siguiente a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Renuncia de don André Descheemaeker en su cargo de Presidente del Consejo de Administración de la sociedad, exposición de motivos.

Segundo.—Proposición por parte de don André Descheemaeker del nuevo Presidente del Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

Se hace constar que los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad la entrega de forma inmediata y gratuita, así como del Informe de gestión y del Informe de los Auditores de cuentas.

Avinyó (Barcelona), 25 de enero de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, André Descheemaeker.—4.648.

FILATURES D'AVINYÓ, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Filatures d'Avinyó, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Avinyó Barcelona, Carretera de Moia a Calaf s/n) el día 15 de marzo de 2007, a las 9 horas, en primera convocatoria. Y en su caso, en segunda convocatoria, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día siguiente a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Renuncia de don André Descheemaeker en su cargo de Presidente del Consejo de Administración de la sociedad, y exposición de motivos.

Segundo.—Proposición por parte de don André Descheemaeker del nuevo Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

Se hace constar que los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad la entrega de forma inmediata y gratuita, así como del Informe de gestión y del Informe de los Auditores de cuentas.

Avinyó (Barcelona), 25 de enero de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, André Descheemaeker.—4.647.

FINCAGRUP, S. A.

Transformación en S.L.

La Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 18 de septiembre de 2006, acordó entre otros, la transformación en sociedad de responsabilidad limitada con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cassà de la Selva, 23 de enero de 2007.—El Administrador, Joaquim Sastre Crous.—4.218. y 3.ª 5-2-2007

GESOND, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio

Por acuerdo de la junta general de accionistas de Gesond, Sociedad Anónima. En liquidación, NIF A-58-065897 NIF, celebrado el día 22 de enero de 2007, con el carácter de universal, se acordó: la disolución de la compañía, entrando ésta en período de liquidación y el cambio de domicilio, pasando a estar domiciliada en la C. Diputación, n.º 470, bajos, de Barcelona.

Barcelona, 30 de enero de 2007.—El Administrador único, Carlos Masana Móllo Christensen.—5.532.

GUARRO CASAS, S. A. (Sociedad parcialmente escindida)

GUARRO & CANSON, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de «Guarro Casas, Sociedad Anónima» (sociedad escindida), ha acordado, en fecha 30 de enero de 2007, la escisión parcial de «Guarro Casas, Sociedad Anónima» (sociedad escindida), en favor de la sociedad de responsabilidad limitada que se constituye simultáneamente a la operación de escisión parcial bajo la denominación social de «Guarro & Canson, Sociedad Limitada» (sociedad beneficiaria), sobre la base del proyecto de escisión parcial suscrito por los miembros del Consejo de Administración de «Guarro Casas, Sociedad Anónima» (sociedad escindida), en fecha 1 de diciembre de 2006.

De conformidad con lo establecido en los artículos 242, 254 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el derecho de los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la escisión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como del Balance de escisión cerrado a 31 de octubre 2006. Se informa igualmente a los señores acreedores de su derecho a oponerse a la escisión parcial en el